



ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Nº Expediente:	P.O.68.24		
Título del expediente:	"ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES DE AISLAMIENTO DE 63 KVA's PARA EL CPD DEL EDIFICIO DE OFICINAS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES EN EL PUERTO DE PALMA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO – SÚPER SIMPLIFICADO		
Tipo de contrato:	SUMINISTRO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	11.950,48 € (Presupuesto de gasto máximo)		
Fecha:	25 de noviembre de 2024	Hora:	12.00

Levantar acta por parte del Departamento de Contratación:	Olga Peñalver de Lamo
	Pilar Romero Otero

ANTECEDENTES

En fecha 13 de septiembre de 2024 se procedió a la apertura del sobre C del contrato P.O.68.24 "ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES DE AISLAMIENTO DE 63 KVA's PARA EL CPD DEL EDIFICIO DE OFICINAS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES EN EL PUERTO DE PALMA". Las ofertas fueron las siguientes:

EMPRESA	PRECIO	PLAZO DE ENTREGA	PLAZO DE GARANTÍA
MONCOBRA, S.A.	11.318,33 €	40 días	3 años
SONEPAR SPAIN, S.A.U.	5.900,00 €	20 días	5 años
ELECTRICA J.PUIGROS, S.L.U.	6.122,16 €	27 días	3 años

Una vez valoradas las ofertas se hizo la siguiente clasificación:

Nº empresas licitadoras:	3	
Empresa	1. Nombre: 2. Oferta económica (40%): 3. Plazo de entrega (30%): 4. Plazo de garantía (30%): 5. Puntuación:	1. SONEPAR SPAIN, S.A.U. 2. 5.900,00 € (40 Puntos) 3. 20 días (30 Puntos) 4. 5 años (30 Puntos) 5. 100 Puntos
Empresa	1. Nombre: 2. Oferta económica (40%): 3. Plazo de entrega (30%): 4. Plazo de garantía (30%): 5. Puntuación:	1. ELECTRICA J.PUIGROS, S.L.U. 2. 6.122,16 € (38,07 Puntos) 3. 27 días (24,75 Puntos) 4. 3 años (0 Puntos) 5. 62,82 Puntos
Empresa	1. Nombre: 2. Oferta económica (40%): 3. Plazo de entrega (30%):	1. MONCOBRA, S.A. 2. 11.318,33 € (3,51 Puntos) 3. 40 días (15 Puntos)



Autoritat Portuària de Balears

4. Plazo de garantía (30%):	4. 3 años (0 Puntos)
5. Puntuación:	5. 18,51 Puntos

Por todo ello, se acordó lo siguiente:

- *“Admitir a las empresas presentadas al concurso de referencia.*
- *Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato de suministro de “ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES DE AISLAMIENTO DE 63 KVA’s PARA EL CPD DEL EDIFICIO DE OFICINAS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES EN EL PUERTO DE PALMA” a la empresa SONEPAR SPAIN, S.A.U. por la cantidad de cinco mil novecientos euros (5.900,00 €), IVA excluido, resultado de aplicar a los precios unitarios que configuran el presupuesto contenido en el Anejo I del Pliego de Prescripciones Técnicas un coeficiente de baja del 50,63 por cien, por un plazo de entrega de veinte (20) días y un plazo de garantía de cinco (5) años, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento”.*

En fecha 13 de septiembre de 2024 se remitió a la Comisión Técnica la documentación relativa a las características técnicas de los equipos ofertados por la empresa SONEPAR SPAIN, S.A.U. para su examen.

En fecha 16 de septiembre de 2024 la Comisión Técnica emite un Informe en el que concluye, en referencia al transformador propuesto:

“a. El grupo de conexión recogido (Yyn0) no es coincidente con el solicitado (Dyn11).

Por todo lo anterior, esta Comisión Técnica solicita que se proponga otro equipo que cumpla con lo especificado en lo relativo al grupo de conexión”.

Por su parte, en el apartado “Requerimiento de documentación antes de adjudicación” del Cuadro de Características se establece lo siguiente:

“A la empresa licitadora propuesta como adjudicataria, antes de proceder a su adjudicación, se le requerirá la siguiente documentación que no se valorará técnicamente pero que será contractual. Evidentemente, debe cumplir como mínimo con lo especificado en el pliego de prescripciones técnicas.

1. Características técnicas de los equipos propuestos

El material entregado deberá ser el mismo que se recoja en la propuesta del contratista.

Se deberá aportar la documentación técnica relativa de la marca y modelo propuesto del material a suministrar para verificar que cumple con las especificaciones técnicas indicadas en este documento.

Se trata de demostrar y acreditar que los elementos propuestos cumplen (o superan) las características técnicas exigidas. Se deberá adjuntar:

- **DOCUMENTO 1: Marca y modelo. Descripción de los materiales a suministrar**



Autoritat Portuària de Balears

- **DOCUMENTO 2:** *Tabla comparativa de las características técnicas de los materiales a suministrar, comparándolos con los indicados en el pliego. Se trata de demostrar, al menos, que el material cumple con las características exigidas. Las mejoras, si las hubiese, deberán identificarse como tales en la tabla comparativa.*
- **DOCUMENTO 3:** *Documentación de respaldo: En la propuesta se deberá adjuntar, en un anejo independiente, la documentación técnica del fabricante que avale lo indicado en la descripción: certificados, folletos, dossiers, etc”.*

Por otro lado, en la cláusula 2 “Características del Materia a suministrar” del Pliego de Prescripciones Técnicas se regula lo siguiente:

”Todo el material suministrado cumplirá con toda la normativa de aplicación en materia de seguridad, calidad y control y deberán poseer la Declaración de Conformidad CE.

*Será obligación del suministrador garantizar que los bienes cumplen con la normativa vigente en materia de seguridad y medio ambiente y que se hallan homologados y normalizados en España para su uso. **El incumplimiento de esta cláusula dará lugar a la resolución del contrato”.***

Por otro lado, en la cláusula 3.2 del mismo PPT se establece lo siguiente:

*“El contratista aportará cuanta documentación sea necesaria para confirmar la idoneidad del material a suministrar por lo que deberá claramente demostrado que **cumple (o mejora) con todas y cada una de las características indicadas”.***

En fecha 18 de octubre de 2024 se notificó a las empresas ELECTRICA J.PUIGROS, S.L.U. y MONCOBRA, S.A. el requerimiento de documentación previsto en el Cuadro de Características previo a la adjudicación del contrato, para que aporten la documentación referida a las características de los equipos técnicas propuestas, anteriormente descrita.

En fecha 21 de octubre de 2024 la empresa ELECTRICA J.PUIGROS, S.L.U. presenta la documentación requerida. Por su parte, la empresa MONCOBRA, S.A. no presenta documentación alguna.

En fecha 22 de noviembre de 2024 La Comisión Técnica emite un nuevo informe referido a la documentación aportada por la empresa ELECTRICA J.PUIGROS, S.L.U., en el que informa lo siguiente:

“1. Que en el Cuadro de Características que rige la licitación se especifica que los licitadores deberán aportar la documentación técnica relativa de la marca y modelo de los equipos propuestos para verificar que cumplen con las especificaciones técnicas. Se trata de demostrar y acreditar que los equipos propuestos cumplen (o superan) las características técnicas exigidas.

Los licitadores deberán adjuntar:

- Marca y modelo. Descripción de los materiales a suministrar

- *Tabla comparativa de las características técnicas de los materiales a suministrar, comparándolos con los indicados en el pliego. Se trata de demostrar, al menos, que el material cumple con las características exigidas. Las mejoras, si las hubiese, deberán identificarse como tales en la tabla comparativa.*



Autoritat Portuària de Balears

- Documentación de respaldo: En la propuesta se deberá adjuntar, en un anejo independiente, la documentación técnica del fabricante que avale lo indicado en la descripción: certificados, folletos, dossieres, etc.

2. Que la empresa adjudicataria aporta toda la documentación indicada en el Cuadro de Características.

3. Que el transformador propuesto cumple con las características exigidas y amplía en un año el plazo de garantía recogido en el pliego de prescripciones técnicas”.

En vista a los antecedentes descritos anteriormente, se acuerda lo siguiente:

- Dejar sin efecto la propuesta de adjudicación en favor de la empresa SONEPAR SPAIN, S.A.U. en fecha 13 de septiembre de 2024 porque sus materiales a suministrar no se ajustan los requisitos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, según se recoge en el Informe de la Comisión Técnica de 16 de septiembre de 2024.
- Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato de suministro de “ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES DE AISLAMIENTO DE 63 KVA’s PARA EL CPD DEL EDIFICIO DE OFICINAS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES EN EL PUERTO DE PALMA”, una vez constatado que sus materiales a suministrar cumplen con los requisitos en el Pliego y por ser la siguiente empresa mejor clasificada, a la empresa ELECTRICA J.PUIGROS, S.L.U. por la cantidad por la cantidad de seis mil ciento veintidós euros con dieciséis céntimos (6.122,16 €), IVA excluido, resultado de aplicar a los precios unitarios que configuran el presupuesto contenido en el Anejo I del Pliego de Prescripciones Técnicas un coeficiente de baja del 48,77 por cien, por un plazo de entrega de veintisiete (27) días y un plazo de garantía de tres (3) años, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento”.